



BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Decreto 39/2023

DCTO-2023-39-APN-PTE - Designación.

Ciudad de Buenos Aires, 20/01/2023

VISTO el Expediente N° EX-2023-00973294-APN-DGDA#MEC, el Decreto N° 33 del 7 de enero de 2020, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto N° 33/20 se designó Superintendente de Entidades Financieras y Cambiarias del BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA al licenciado en Economía Claudio Martín GOLONBEK.

Que conforme la propuesta efectuada por el señor Presidente del BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, atento el vencimiento del precitado mandato, procede dar por designado al licenciado Claudio Martín GOLONBEK en dicho cargo.

Que la presente medida se dicta en virtud de las facultades conferidas por el artículo 45 de la Carta Orgánica del BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, aprobada por la Ley N° 24.144 y sus modificatorias.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

ARTÍCULO 1°.- Dase por designado Superintendente de Entidades Financieras y Cambiarias del BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA al licenciado Claudio Martín GOLONBEK (D.N.I. N° 14.868.966), desde el vencimiento del mandato conferido a través de la designación efectuada por el artículo 1° del Decreto N° 33 del 7 de enero de 2020.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese, dese a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.

FERNÁNDEZ - Sergio Tomás Massa

e. 23/01/2023 N° 2812/23 v. 23/01/2023

Fecha de publicación 23/01/2023

